

CON 36/17

ASUNTO:

EVALUACIÓN DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL "SERVICIO DE ATENCION TELEFONICA E INFORMACION BASICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES".

Recibida la documentación económica relacionada con el concurso para la prestación del "Servicio de atención telefónica e información básica del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes" se pasa a detallar la evaluación de las ofertas presentadas en lo relativo a los criterios valorables en cifras o porcentajes reflejados en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el concurso.

Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 70 puntos)

8.1.1) Oferta económica referente a la base de licitación:

Los puntos se distribuirán a razón de 65 puntos a la baja por precio hora laborable diurno y 5 puntos por hora laborable nocturna.

La puntuación asignada a cada proposición vendrá determinada por la expresión siguiente:

$$V_i = V_{\max} \times \left[1 - 0,9 \times \left(\frac{B_{\max} - B_i}{B_{\max} - \frac{B_{\min}}{2}} \right)^2 \right]$$

Donde:

- V_i : Puntuación asignada a la propuesta i .
- V_{\max} : Puntuación máxima asignada a la oferta económica (puntos que corresponden según tipo de jornada)
- B_{\max} : Baja máxima (%)
- B_{\min} : Baja mínima (%)
- B_i : Baja de la oferta i (%)

Recibido 2/10/17 A

Vistas las ofertas presentadas, las puntuaciones resultantes de aplicar la fórmula son las siguientes:

1.- Importe de licitación diurna (IVA excluido) 11,25
Vmax (puntuación máxima asignada a la oferta económica) 65,00

Licitador	Oferta económica (€)	Baja (%)	Puntuación
Compañía de Servicios Omega SL	9,40€	16,45%	65,00
Eulen SA	10,76 €	4,37%	23,05
Protección Castellana SLU	9,56 €	15%	64,40
Externa Servicios Grales de Empresa SL	9,98 €	11,30%	57,38

Bmax 16,45%

Bmin 4,37%

Bmed 11,78%

2.- Importe de licitación nocturna (IVA excluido) 12,81
Vmax (puntuación máxima asignada a la oferta económica) 5,00

Licitador	Oferta económica (€)	Baja (%)	Puntuación
Compañía de Servicios Omega SL	10,00 €	21,93%	5,00
Eulen SA	12,25 €	4,37%	1,44
Protección Castellana SLU	10,89 €	15,00%	4,45
Externa Servicios Grales de Empresa SL	10,78 €	15,85%	4,57

Bmax 21,93%

Bmin 4,37%

Bmed 14,29%

**TOTAL CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES
(8.1)**

Licitador	Laborable diurno (65)	Laborable nocturno (5)	TOTAL
Compañía de Servicios Omega SL	65,00	5,00	70,00
Eulen SA	23,05	1,44	24,49
Protección Castellana SLU	64,40	4,45	68,85
Externa Servicios Generales de Empresa SL	57,38	4,57	61,95

**TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES
(DEL 8.2 AL 8.5)**

Licitador	Puntuación total
Compañía de Servicios Omega SL	27,00
Eulen SA	25,5
Protección Castellana SL	20,03
Externa Servicios Generales de Empresa SL	15,00

TOTAL CRITERIOS VALORABLES y NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (DEL 8.1 AL 8.5)

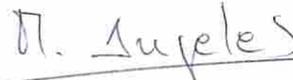
Licitador	Puntuación (8.1)	Puntuación (8.2-8.5)	TOTAL
Compañía de Servicios Omega SL	70,00	27,00	97,00
Eulen SA	24,49	25,50	49,99
Protección Castellana SLU	68,85	20,03	88,88
Externa Servicios Generales de Empresa SL	61,95	15,00	76,95

A la vista de las puntuaciones obtenidas, se propone a **Compañía de Servicios Omega SL**, salvo criterio órgano superior, como adjudicataria, con un total de 97 puntos a la empresa Compañía de Servicios Omega SL.

Lo que traslado a Vd. Para su conocimiento y efectos.

En San Sebastián de los Reyes, a 29 de Septiembre de 2017

Jefa Unidad de SAC



Fdo.: M^a Ángeles Gómez García

Enterado, dese traslado al órgano competente

El Concejal Delegado de Admon Electrónica, Sistemas de Información y Servicios Generales



Fdo.: Ángel Mateos Chaparro